

Sin detenerse, la Tarea Ordenamiento

- Última actualización: Viernes, 26 Febrero 2021 09:16

Escrito por Tay Beatriz Toscano Jerez

Visto: 642

En su indetenible secuencia, el tiempo ha dejado atrás más de un mes desde que se pusiera en vigor la Tarea Ordenamiento, un complejo proceso económico anunciado por el presidente de la República el 10 de diciembre de 2020.

Amplio, variado, con incidencia en prácticamente todos los ámbitos de la vida económica y social el país, la Tarea Ordenamiento nos pone ante un panorama que puede resultar un tanto difícil de comprender, pero que en el día a día nos

va dando muestras de que no es un proceso inamovible, ni mucho menos rígido.

Y en ese dinamismo, han tenido que ver las opiniones y preocupaciones de la población; tal y como lo manifestó el presidente de la República Miguel Díaz-Canel Bermúdez en la clausura del VI período ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular: “Seguimos con interés y respeto las preocupaciones de la población, cuyo bienestar nos empeñamos en construir (...)”.

Ciertamente tiene mucho de novedad, pues al unísono se lleva adelante el ordenamiento monetario y cambiario, la reforma salarial y también en los precios mayoristas y minoristas de diferentes productos; entre ellos, los de la canasta familiar normada y de servicios, el transporte, la electricidad y la telefonía por solo mencionar algunos.

Varias comparecencias ante la televisión han hecho ministros y especialistas para explicar de forma detallada todos los elementos que puedan suscitar dudas. No son las únicas, por supuesto; pero lo más importante es que —sobre la marcha— han sido encaminadas y rectificadas no pocas decisiones.

La esencia de por qué se ha hecho de esa manera está también en palabras del presidente cubano ante los diputados en diciembre pasado: “Lo que sí podemos afirmar categóricamente es que no se trata de una política de terapia de choque, ni de ‘corralitos’ financieros, como algunos insisten en proyectar. Se revisará lo que haya que revisar y se corregirá lo que deba y pueda ser corregido”.

Porque la Revolución insiste en su firme propósito de que nadie quede desamparado tenemos ante nuestros ojos muchos ejemplos de las revisiones y correcciones concretadas hasta el momento. Las tarifas eléctricas y los precios de los alimentos de quienes se benefician con el Sistema de Atención a la Familia son algunos de ellos.

Sin detenerse, la Tarea Ordenamiento

- Última actualización: Viernes, 26 Febrero 2021 09:16

Escrito por Tay Beatriz Toscano Jerez

Visto: 642

Poco más de un mes pudiera parecer poco tiempo para medir el impacto de alguna medida; pero en el caso de la Tarea Ordenamiento, el hecho de que miles de personas se hayan interesado por el trabajo y acudido a las direcciones de Trabajo, y que unas 40 mil dispongan de un empleo o que ya se haya recaudado más del 50 por ciento del CUC que estaba en circulación, son elementos que van afianzando a la Tarea Ordenamiento como un proceso ciertamente complejo, pero necesario e impostergable.